

No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 12/08/2022
NOMBRE:	JOSE ALBERTO ARANDA LOPEZ	2022 000312
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	5 de Agosto de 2022	10 de Agosto de 2022

JUSTIFICACIÓN:

VIÁTICOS A LOS MUNICIPIOS DE SN MARCOS, ETZATLÁN, AMECA, VILLA HIDALGO, ZAPOTLÁN EL GRANDE Y TAMAZULA DE GORDIANO A EFECTOS DE NOTIFICAR OFICIOS EN RELACIÓN A LA UNIDAD DE VIGILANCIA

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	305-08A	D	\$1,358.00	0.00	\$0.00	\$1,358.00
TOTALES				\$1,358.00	0.00	\$0.00	\$1,358.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

AUTORIZO
[Redacted Signature]
SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUMBERTO ERRAÍN QUEZADA MORALES
JEFE DE LA UNIDAD DE FINANZAS

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ **1,358.00**

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2022 LA CANTIDAD DE: UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 5 AL 10 DE AGOSTO DE 2022 AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: SAN MARCOS, ETZATLÁN, AMECA, VILLA HIDALGO, ZAPOTLÁN EL GRANDE Y TAMAZULA DE GORDIANO

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	x	VIDA CARA	2	
		VIDA MEDIA	2	

GASTOS DE VIATICOS

	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	TOTAL
DESAYUNO	109.00	137.00	109.00	137.00				492.00
COMIDA	189.00	244.00	189.00	244.00				866.00
CENA								0.00
HOSPEDAJE								0.00
TOTAL	298.00	381.00	298.00	381.00	0.00	0.00	0.00	1,358.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES **\$1,358.00**

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TOTAL	0	0.00	\$0.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$1,358.00

JOSÉ ALBERTO ARANDA LÓPEZ
 CALCULO

 MTR. ALVARO RODRÍGUEZ RAMÍREZ
 DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

 SALEC VELÁZQUEZ NANDE
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

3278 /2022

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. Alma Lourdes Miramontes Ordorica
C. José Alberto Aranda López
Asistentes
Adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; les comunico que han sido comisionados para efecto de practicar notificaciones de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades en los Municipios de San Marcos, Magdalena y Villa Hidalgo, Jalisco.

Por lo que se servirán trasladarse a los municipios mencionados los días 5, 8 y 9 de agosto del año en curso.

ATENTAMENTE

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.

Guadalajara, Jalisco a 04 de agosto de 2022



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez. - Director General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ.
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.

ARR/OT



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

3315 /2022

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. Alma Lourdes Miramontes Ordorica
C. José Alberto Aranda López
Asistentes
Adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; les comunico que han sido comisionados para efecto de practicar notificaciones de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades en los Municipios de Zapotlán El Grande, Tamazula de Gordiano, Atengo, Cocula y San Martín Hidalgo, Jalisco.

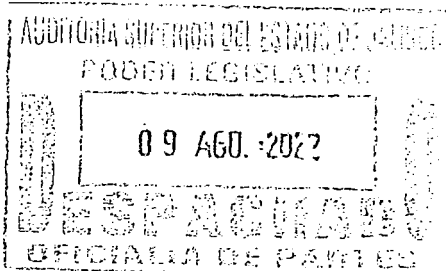
Por lo que se servirán trasladarse a los municipios mencionados los días 10, 16 y 17 de agosto del año en curso.

ATENTAMENTE

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.

Guadalajara, Jalisco a 09 de agosto de 2022

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez. - Director General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ.
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.

ARR/ric

321/46/08